

Lunes, 31 de mayo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

EDICTO. Aprobación padrones fiscales.

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de Mayo de 2021, se aprobó el siguiente Padrón:

- IVTM (IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA) DEL EJERCICIO 2021.

Quedando expuestos al público por espacio de quince días, con el fin de que los/as interesados/as que lo deseen puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Pasarón de la Vera , 25 de mayo de 2021

Samuel Martín García
ALCALDE-PRESIDENTE

